UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 05373

Acta de Grado No. ME - 083
Folio No ME - 083

En el Aula Máxima de la Universidad Libre Seccional Cali, siendo las 14:00 horas, del dia 31 de Julio de 2019, se reunieron los Doctores ***JOSE HOOVER SALAZAR RIOS****, Rector Seccional,* ***DIANA MILENA MARTÍNEZ BUITRAGO****, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y* ***LUIS GONZALO ZAMBRANO PERAFAN****, Secretario Académico de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 del 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del articulo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a)* ***YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA****, identificado (a) con la cédula de ciudadania No.* ***34.317.564*** *de Popayán (Cauca), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa para optar al título de:* ***MAGISTER EN EPIDEMIOLOGIA.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado(a) ***YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA,*** *del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los treinta y uno (31) días del mes de Julio del año 2019.

JOSE HOOVER SALAZAR RIOS
Rector Seccional

DIANA MILENA MARTINEZ B.
El Decano (a)

LUIS GONZALO ZAMBRANO P.
El Secretario Académico

YEIMY CONSTANZA SANCHEZ M.
El Graduado (a)

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA

CC Nº 34.317.564 de POPAYAN (CAUCA)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Magíster en Epidemiología

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decana

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
31 de julio de 2019
Acta ME - 083, Folio ME - 083

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
31 de julio de 2019
Registro 32667, Folio 5969, Libro de Registro 33

Jefe de Admisiones y Registro

175069

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

e-vigila

FETP Field Epidemiology Training Program

Certifican que

Yeimy Constanza Sánchez Medina

C.C. 34317564

Ha cumplido con los requisitos del Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo - FETP, por lo que se le reconoce su competencia como

Epidemiólogo de Campo

Miembro del Field Epidemiology Training Program FETP - Colombia

Duración: 2.688 horas

Bogotá, 14 de diciembre de 2023

Carl Reddy
TEPHINET
Director

Giovanny Rubiano García
Instituto Nacional de Salud
Director General

El Secretario General de la Universidad del Cauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO No. 14 del 1 de septiembre de 2006.

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del viernes primero (1) de septiembre de dos mil seis (2006) y en cumplimiento de la Resolución R-629 del 1 de septiembre de 2006 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. El Secretario General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

ENFERMERA

A:

YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA
cc34.317.564 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Enfermera.

Se registra en el Libro N°:070; Folio N°:679; Diploma N°:679-06

La ceremonia finaliza a las 6:00p.m..

Para constancia se expide la presente copia de acta de grado. (Firmado) EDUARDO ROJAS PINEDA, Rector Delegatario; ALONSO ARTURO RUIZ PEREA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; JORGE ALBERTO DUQUE MEJIA, Secretario General.

Es fiel copia tomada del original y se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a primero (1) de septiembre de dos mil seis (2006)

JORGE ALBERTO DUQUE MEJIA
Secretario General

Esperanza G.

000745

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Yeimy Constanza Sánchez Medina

c.c. No. 34'317.564 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Enfermera

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional

Popayán, 1 de sept. de 2006

Registrado en el Libro de Diplomas No. 070 Folio 679 Diploma No. 679-06

Resolución No. R-629-06 Acta No. 14-06

El Rector de la Universidad,

El Decano de la Facultad,

El Secretario General de la Universidad,

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Nacional de Educación Media Diversificada

Inem "Francisco José de Caldas

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto No. 1962 de 1969 y aprobado para todos los grados del Ciclo de Educación Básica y Media Académica mediante Resolución No. 3193 del 9 de abril de 1984,

Confiere a

Yeimy Constanza Sánchez Medina

Identificado(a) con TI No. 820527-55758 Expedida en .....

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Rector,

INEM FRANCISCO JOSE DE CALDAS POPAYAN

Sub-Director Administrativo,

INEM
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
POPAYAN

DANE 11900101190
Avenida Aeropuerto Carrera 11.
A.A. 877 - Fax 8234450 PBX 8234455
Popayán - Colombia - Suramerica

19 JUN

ACTA DE GRADO

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
INEM 'FRANCISCO JOSE DE CALDAS

En la ciudad de Popayán, a los 28 días del mes de agosto de 1999 se efectúo la reunión citada con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de grado 11 del ***INEM 'FRANCISCO JOSE DE CALDAS'*** *Institución aprobada Hasta Nueva Orden y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de bachiller, según Resolución 3193 del 9 de abril de 1984*

A esta reunión asistieron el Rector y Vice-Rector Administrativo del plantel. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al nivel de Educación ,media , se procedió a otorgar el ***TITULO DE BACHILLER ACADEMICO***

YEIMY CONSTANZA SANCHEZ MEDINA
TI 820527-55758 de POPAYAN

Es fiel copia tomada del Acta original *General No. 001 de fecha 28 de agosto de 1999 que consta de 33 estudiantes que comienza con el nombre de LIBARDO HERNAN ACOSTA GOMEZ y cierra con el nombre de MILTON SERGIO ZUÑIGA GALINDEZ*

Para constancia se firma en Popayán, a los 28 días del mes de agosto de 1999.

DAGOBERTO SANCHEZ NAVEZ
C.C.10.522.295 DE POPAYAN
RECTOR

LEONIDAS VELASCO GARZON
C.C.10.521.579 DE POPAYAN
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Nelfa p. Gonzalez g.